

21



208586

F. e. 16-6-1976

Int. Cl.	B65D
MODELO	

DE

UTILIDAD

a favor de D. Enrique Giménez Mañanet, de nacionalidad española, con domicilio en Barcelona, calle de Génova, núm. 19, por: "NUEVO ESTUCHE PARA ARTICULOS DE JUGUETE".

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto del presente Modelo de Utilidad se refiere a un nuevo estuche para artículos de juguete que presenta la novedad de que está constituido por una caja en la que figuran unos compartimentos pivotantes en los que están depositados los artículos que interesen tales como de imitación de tocador de joyería, de perfumería u otro que convenga. De esta manera la niña -

5 tiene el estuche de los artículos imitación de los reales siempre bien colocados y a la vez sin necesidad de efectuar la apertura y cierre de tapas, bastando la sola operación de presionar hacia

10 dentro uno de los extremos de uno de los cajones o bandejas con lo que éste pivota emergiendo al exterior la parte que hasta aquel momento se mantenía oculta dentro del cuerpo de la caja, bastando que la niña efectue la misma operación pero presionando en el lateral opuesto del mismo cajetín salido, para que éste, pivotan

15 do de nuevo, pero en sentido contrario, se adentre y escamotee en



el interior de la caja.

Para una correcta interpretación, se describe a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo de la nueva invención, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

En las figuras 1 y 2 se representa el nuevo estuche en perspectiva superior en su posición de cerrado y en la de bandejas emergentes.

En la figura 3 es en planta unas de la de las bandejas lateral de la caja o estuche.

En la figura 4 es un detalle de parte de una bandeja y de parte de una pared inferior o base de la caja-estuche mostrando el tetón perpendicular limitador de apertura de la bandeja, la regata en arco en el que está introducido y el borde-tope de la base de la caja.

En la figura 5 un detalle de las columnas de articulación de las bandejas.

En la figura 6 un detalle de la superficie interna de la base de la caja con la ranura en arco para guía del tetón perpendicular de la base externa de la bandeja.

En la figura 7 es la cara interna de una de las paredes horizontales base de la caja para apreciar la existencia de los nervios y salientes de refuerzo.

En la figura 8, es parte de la tapa dispuesta en línea para su montaje en la base superior de la caja y en la figura 9, detalle en sección del alzado de una caja, sin bandejas, para demostrar la existencia de los tabiques y nervios de refuerzo en las superficies de su interior, así como la tapa porta-espejo superior parcialmente elevada.

Consiste la invención en que está constituido por un cuer

208851



5 po paralelepipedico hueco (1), de base exagonal, que en dos de -  
sus vértices centrales opuestos (2 y 3) se encuentra emplazada, ar-  
ticuladamente, una bandeja triangular (4 y 5), con uno de sus la-  
dos mayores (6) en arco, cual articulación se efectúa por el vé-  
rtice central (7) de cada bandeja (4), en el que hay un orificio  
pasante (8), en el que se ensarta uno o varios tetones perpendicu-  
lares (9) sobresalientes de la superficie de la pared interna co-  
rrespondiente de la caja y situado en el vértice del lado oportu-  
no (2 ó 3), cual pivotado se efectúa cuando con el dedo se presio-  
10 na hacia adentro uno de los extremos externos del lado en ángulo  
diedro (10 y 10') de la bandeja (4 ó 5) y que para escamotearla  
basta presionar también hacia dentro por el otro extremo opuesto  
al anterior, del mismo lado afacetado, con lo que con la misma  
acción de presionado hacia el interior, como en el caso de la aper-  
15 tura se consigue el escamoteo apetecido.

20 El cuerpo paralelepipedico formativo de la caja del con-  
junto tiene por paredes laterales los dos lados en ángulo diedro  
de cada bandeja (4 ó 5) emplazada articuladamente y presentan en  
el borde inferior (11) de los mismos un reborde o reengrueso (12)  
que determina un saliente para que un tetón descendente (13) que  
emerge de la base inferior y cerca de uno de los vértices extremos  
de cada bandeja (4 ó 5) actúe de tope en la limitación de emergen-  
cia de la bandeja existiendo además en la superficie interna del  
fondo del cuerpo paralelepipedico (1) una ranura arqueada (14) pa-  
25 ra permitir el alojamiento del tetón perpendicular descendente -  
(13) en los movimientos en arco de emergencia y escamoteo de la  
bandeja.

30 En los casos que convenga, la bandeja formativa del la-  
teral de la caja constituida por una de las dos bandejas articula-  
da (4 ó 5) está constituida a su vez por dos bandejas superpuestas



**BAD ORIGINAL**

Articuladas en el mismo eje de giro, independiente una de la otra, siendo inclusive el giro de una de las dos el de 180°.

5. La superficie interna en los lados superior e inferior de la caja presenta una multiplicidad de tabiques (16), asimismo de refuerzo, perpendiculares, en los vértices internos (17) de unión de las paredes verticales (18) y las horizontales (19) determinativas del conjunto de la caja.

10. La tapa superior (20) está dispuesta articuladamente en uno de los bordes del marco (21) sobresaliente perpendicularmente de la superficie de la caja del estuche y tiene un apéndice (22) perpendicular en uno de sus lados en el que hay un orificio transversal (23) en el que se ensarta un eje (24) que a su vez está ensartado en otro orificio (25) del mencionado marco que en su parte central tiene una muesca perpendicular (26) en la que se encuentra encajado el apéndice (22) de la tapa (20) y cuyo eje (24) ensarta y une ambos elementos en forma articulada llevando inclusive la tapa (20), en su parte interna, el oportuno espejo cuando ello sea conveniente.

20. En el borde del marco (21) y en el lado opuesto al de articulación de la tapa (20) hay otra muesca perpendicular (28) en cuya muesca encaja la pestaña (27) de asido de la tapa (20).

Serán variables cuantos detalles de construcción y acabado no alteren cambien o modifiquen la esencialidad de la invención.

25. NOTA REIVINDICATORIA

Habiéndose descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no practicado ni divulgado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

REIVINDICACIONES

30. 1ª.- "NUEVO ESTUCHE PARA ARTICULOS DE JUGUETE", caracterizado por el hecho de que está constituido por un cuerpo paralelepi-

BAD ORIGINAL

- 5 -

208851

210



- pédico hueco, de base exagonal, que en dos de sus vértices centrales opuestos se encuentra emplazada, articuladamente, una bandeja triangular, con uno de sus lados mayores en arco, cual articulación se efectúa por el vértice central de cada bandeja, en el que hay un orificio pasante en el que se ensarta uno o varios tetones perpendiculares sobresalientes de la superficie de la pared interna correspondiente de la caja y situado en vértice del lado oportuno, cual pivotado se efectúa cuando con el dedo se presiona hacia adentro uno de los extremos externos del lado en ángulo diedro de la bandeja y que para escamotearla, basta presionar también hacia adentro por el otro extremo opuesto al anterior, del mismo lado afacetado, con lo que con la acción de presionado hacia el interior, como en el caso de la apertura, se consigue el escamoteo apetecido.
5. 2ª.- "NUEVO ESTUCHE PARA ARTICULOS DE JUGUETE", según la anterior reivindicación, en el que el cuerpo paralelepédico formativo de la caja del conjunto tiene por paredes laterales los dos lados de ángulo diedro de cada bandeja emplazada articuladamente y presentan en el borde inferior de los mismos un reborde o reengrueso que determina un saliente suficiente para que un tetón descendente que emerge de la base inferior y cerca de uno de los vértices extremos de cada bandeja actúe de tope en la limitación de emergencia de la bandeja existiendo además en la superficie interna del fonde del cuerpo paralelepédico una ranura arqueada para permitir el alojamiento del tetón perpendicular descendente en los movimientos en arco de emergencia y escamoteo de la bandeja.
10. 3ª.- "NUEVO ESTUCHE PARA ARTICULOS DE JUGUETE", según las anteriores reivindicaciones, en los que en los casos que conven-
- 15.
- 20.
- 25.

BAD ORIGINAL

208851

21



- ga, la bandeja formativa del lateral de la caja constituida por una de las dos bandejas articulada, está constituida a su vez por dos bandejas superpuestas articuladas en el mismo eje de giro, independiente una de otra, siendo inclusive el
5. giro de una de las dos el de 180°.
- 4ª.- "NUEVO ESTUCHE PARA ARTICULOS DE JUGUETE", según las anteriores reivindicaciones, en el que la superficie interna en los lados superior e inferior de la caja presenta una multiplicidad de salientes de refuerzo y también una multiplicidad de
10. tabiques, asimismo de refuerzo, perpendiculares, en los vértices internos de unión de las paredes verticales y las horizontales determinativas del conjunto de la caja.
- 5ª.- "NUEVO ESTUCHE PARA ARTICULOS DE JUGUETERIA", según las anteriores reivindicaciones, en el que la tapa superior está
15. dispuesta articuladamente en uno de los bordes del marco sobresaliente perpendicularmente de la superficie de la caja del estuche y tiene un apéndice perpendicular en uno de sus lados en el que hay un orificio transversal en el que se ensarta un eje que a su vez está ensartado en otro orificio del mencionado
20. marco que en su parte central tiene una muesca perpendicular en la que se encuentra encajado el apéndice de la tapa y cuyo eje ensarta y une ambos elementos en forma articulada llevando inclusive la tapa, en su parte interna, el oportuno espejo cuando ello sea conveniente.
25. 6ª.- "NUEVO ESTUCHE PARA ARTICULOS DE JUGUETE", según las anteriores reivindicaciones, en el que el borde del marco y en el lado opuesto al de la articulación de la tapa hay otra muesca perpendicular en cuya muesca encaja la pestaña de asido de la tapa.
30. 7ª.- NUEVO ESTUCHE PARA ARTICULOS DE JUGUETE.

2088

21



Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de SIETE hoja escritas a máquina por una sola cara y lámina de dibujos que se acompaña.

Madrid 21 DIC. 1974

Germán González Porta

P. P.

Fdo: Alejandro Martínez Delso

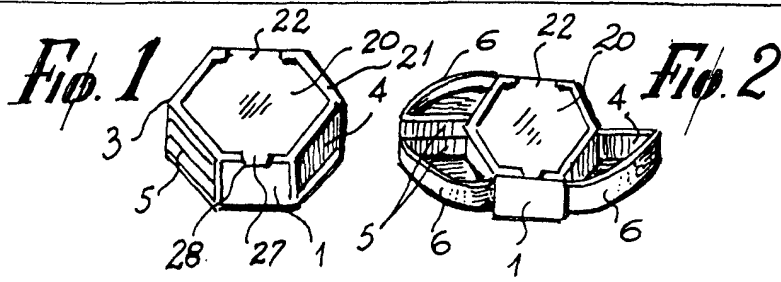


Fig. 3

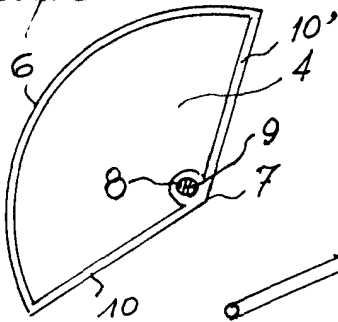


Fig. 8

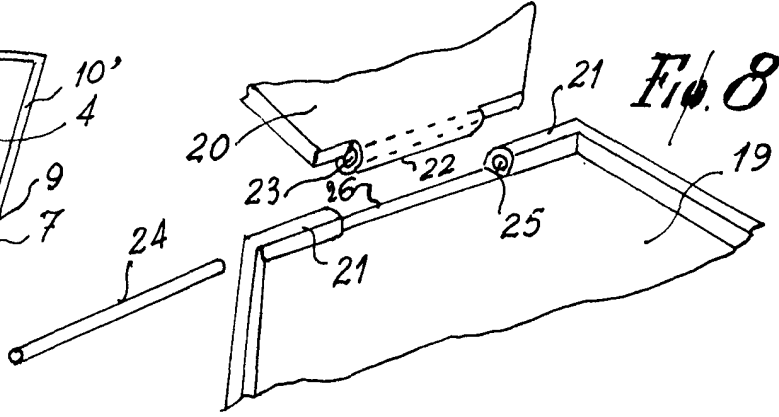


Fig. 5

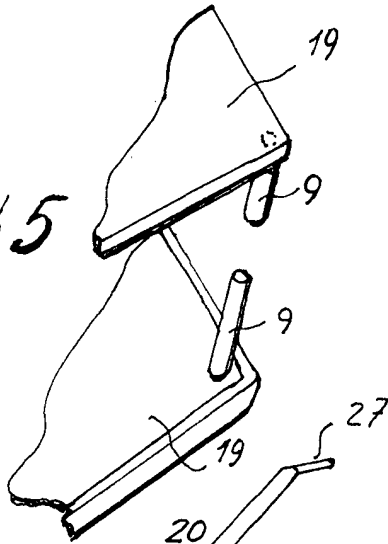


Fig. 4

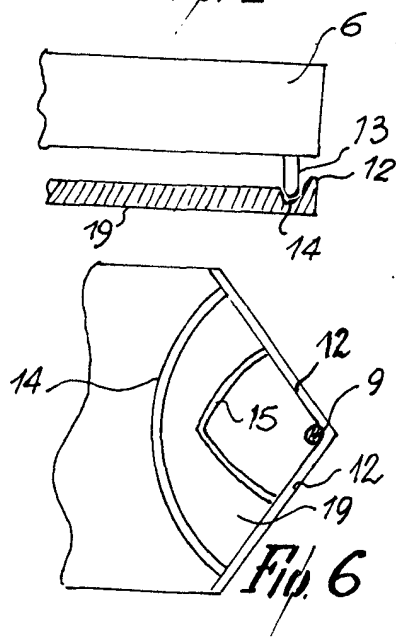


Fig. 7

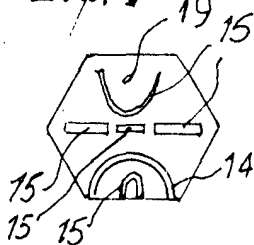
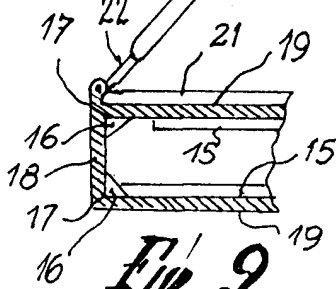


Fig. 9



Madrid 21 Diciembre 1974

P.P.

Gerrón y González Porta

P. P.

Fdo: Alejandro Martínez Delso

Escala variable